



Por el presente escrito nos dirigimos a todos vosotros para comunicaros la creación de un nuevo sindicato, **USIC (Unión Sindical Independiente de Conservación).**

USIC está formado íntegramente por personas trabajadoras de Conservación de Carreteras.

El objetivo principal de nuestro sindicato será la defensa de nuestros derechos como trabajadores de empresas públicas o privadas del sector de conservación, mantenimiento y explotación de infraestructuras lineales, con transparencia tanto en la gestión como en el funcionamiento y respetando las opiniones de los afiliados de **USIC** en todas las decisiones que debamos tomar como Organización.

Con estas premisas cambiaremos el actual modelo de representación sindical, utilizando para ello las herramientas que permitan integrar en un mismo proyecto las inquietudes, dudas y problemas que cualquier trabajador/a pudiese tener, constituyendo un elemento de unión dinámico y transparente entre trabajadores, empresas y administraciones públicas del sector.

Las circunstancias han hecho que surja este proyecto, formado por un grupo homogéneo y compacto de trabajadores, que ante la preocupación de los acontecimientos deciden unir esfuerzos y trabajo en defensa de nuestros derechos sindicales, laborales y estabilidad profesional, para lo cual mantendremos una línea dialogante, pero al mismo tiempo firme en los principios y reivindicaciones.

"Nadie mejor que nosotros!!"

Algunos fines de **USIC**:

- ✓ Negociación colectiva laboral, encaminada a la elaboración de un **Convenio Colectivo propio del sector.**
- ✓ La **disparidad** de procedimientos y **falta de homogeneidad** para realizar el mismo trabajo en diferentes zonas del país, sumado a la **alta siniestralidad**, son motivos suficientes para abordar la **profesionalización del sector.**
- ✓ Velar por la seguridad en carretera, elaborando un plan que incluya entre otros aspectos:
 - **Registro de accidentes** laborales de tráfico con personal y/o maquinaria de Conservación de Carreteras implicado.
 - **Estudio y análisis de siniestralidad** en accidentes laborales de tráfico con objeto de reducir la siniestralidad en el sector.
 - **Seguridad en vehículos y maquinaria.**
 - Colaborar con los diferentes agentes sociales para la elaboración de **planes de prevención** acordes al peligro constante en el ámbito de carreteras.
- ✓ Fomentar y mantener el prestigio del servicio que prestan los trabajadores y trabajadoras de Conservación y de la labor que desempeñan en la sociedad.
- ✓ Intervenir en la defensa de los derechos colectivos del servicio, así como en aquellos problemas que afecten a sus trabajadores y trabajadoras.
- ✓ Intervenir para garantizar el adecuado **nivel de formación** exigible a quienes integran el servicio a fin de profesionalizarlo, garantizando la existencia de un **catálogo homogéneo de categorías profesionales.** Formación responsable y de reciclable.
 - **Censo de Trabajadores COEX**
 - **Inventario de Centros de Conservación**

Escanea el código QR e infórmate

